



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/17/08-00
ACTA 1143/08/08/2022

“POR LA CUAL SE REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR ESTUDIANTES, QUIENES SOLICITAN INSCRIPCIÓN FUERA DEL PERIODO, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: Los escritos presentados por estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA, quienes solicitan INSCRIPCIÓN FUERA DE PERIODO, detallado a continuación:

- ANA PATRICIA BENÍTEZ BENÍTEZ	C.I.C. N° 5.308.129
- FABIO ADALBERTO ESPINOLA MARTÍNEZ	C.I.C. N° 4.424.961
- GUILLERMO JOSÉ GILL ORTIZ	C.I.C. N° 4.234.614
- HUGO RONALDO COLMÁN BENÍTE	C.I.C. N° 5.029.393
- HUGO MIGUEL VILLALBA CARRERA	C.I.C. N° 4.923.171
- JULIO DANIEL BENÍTEZ MONZÓN	C.I.C. N° 5.372.132
- RUTH MAGALÍ ROMERO VERÓN	C.I.C. N° 4.019.125
- CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO	C.I.C. N° 4.931.167
- EMANUEL ALFREDO VILLALBA ALEXANDER	C.I.C. N° 4.985.680

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/17/08-01 REMITIR los escritos presentados por estudiantes de las diferentes carreras FP-UNA, quienes solicitan INSCRIPCIÓN FUERA DE PERIODO, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, para el análisis correspondiente.

22/17/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta